

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA
ACTA No. 013**

LUGAR: Oficina del Proyecto Curricular Licenciatura en Biología
HORA: 8:15 am.
FECHA: 14 de Abril de 2011
OBJETIVO: Consejo Curricular

ASISTENTES

PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR: Lucía Pinto Mantilla
SECRETARIO DEL CONSEJO CURRICULAR: José Joaquín Castro Avellaneda
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES: Nelly Janneth Ruiz Pacheco
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES: Jaime Alonso Pedroza Manrique
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES: Germán Ángel Vargas
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: Sonia Liliana González Tovar

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 12 del año 2011
3. Casos Ordinarios.
4. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Se llamó a lista y se verificó el quórum.** Se contó con la presencia de la mayoría de los miembros del consejo, por tanto se pueden tomar decisiones.
2. **Lectura y aprobación del Acta No. 12 del año 2011**
3. **Casos Ordinarios.** En su orden se acordaron las siguientes determinaciones:

Caso 01

Concepto del Señor DIEGO ALEJANDRO CHAVES MARTÍNEZ, Funcionario de la Dirección de Estudios Sectoriales, Contraloría Delegada para el Medio Ambiente de la Contraloría General de la República y del Profesor GUSTAVO GIRALDO QUINTERO al Trabajo de Grado titulado "RECONOCIMIENTO PRELIMINAR DEL ESATDO ACTUAL DE LOS HUMEDALES DE COLOMBIA", elaborado por las estudiantes ADRIANA PAOLA ANGULO PÁEZ COD. 200421400008 y ADRIANA

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

CAROLINA CÓRDOBA FONSECA COD. 20042140022, y dirigido por el Profesor HÉCTOR EDWIN BELTRÁN GUTIÉRREZ. El Consejo determina aprobar dicho trabajo con la siguiente calificación:

JURADO

DIEGO CHAVES MARTÍNEZ
GUSTAVO GIRALDO QUINTERO

NOTA

4.5 (CUATRO PUNTO CINCO)
5.0 (CINCO PUNTO CERO)

Caso 02

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA VEGETACIÓN EN UN ÁREA EN RECUPERACIÓN MEDIANTE PLANTACIONES Y BIOMANTOS, EN LA CUCHILLA DEL GAVILÁN, VEREDA LOS SOCHES, LOCALIDAD DE USME”, elaborado por la estudiante MARYORY YANITH SALAS HERRERA COD. 20042140067, dirigido por el Doctor JOSÉ IGNACIO BARRERA CATAÑO y codirigido por el Profesor HÉCTOR EDWIN BELTRÁN GUTIÉRREZ. El Consejo determina nombrar como jurados a los profesores GUSTAVO GIRALDO QUINTERO y EDNA MARGARITA VARGAS ROMERO.

Caso 03

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LAS RESERVAS DE BIÓSFERA DE COLOMBIA”, elaborado por la estudiante YULI VIVIANA RODRÍGUEZ GUATEQUE COD. 20051140024, dirigido por el Ingeniero ÓSCAR HERNÁN MANRIQUE BETANCOURT y codirigido por el Profesor GUSTAVO GIRALDO QUINTERO. El Consejo determina nombrar como jurados a las profesoras EDNA MARGARITA VARGAS ROMERO y LUCÍA PINTO MANTILLA.

Caso 04

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “CARACTERIZACIÓN ELECTROFORÉTICA DE PLÁNTULAS DE ARROZ (*Oriza sativa* L.) TOLERANTES Y SUSCEPTIBLES AL VIRUS DE LA HOJA BLANCA (RHBV)”, elaborado por la estudiante ANA MARÍA BEIRA CASTAÑEDA, y dirigido por la Profesora NUBIA FARID BARRERA COBOS. El Consejo determina nombrar como jurados a los profesores JULIO CÉSAR CALVO MOZO y JAIME ALONSO PEDROZA MANRIQUE.

Caso 05

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “EFECTO DE DIFERENTES DOSIS DE RADIACIÓN GAMMA (γ) SOBRE LA EXPRESIÓN FENOTÍPICA EN PAPA CRIOLLA (*Solanum tuberosum* Grupo Phureja, Variedad Criolla Colombia)”, elaborado por la estudiante DIANA MILENA ZABALA PARDO COD. 20022140077, y dirigido por el Profesor LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS. El Consejo determina nombrar como jurados a la profesora de la Facultad de Biología de la Universidad Nacional de Colombia, MARGARITA PEREA D. y al Profesor GERMÁN ANTONIO NIÑO GALEANO.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Caso 06

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA VEGETACIÓN EN UN ÁREA CON DIFERENTES ARREGLOS FLORÍSTICOS EN LA QUEBRADA PIEDRA GORDA, UBICADA EN LAS VEREDAS EL DESTINO Y CURUBITAL (USME)”, elaborado por el estudiante CAMILO ANDRÉS ANGARITA MOLINA, dirigido por el Doctor JOSÉ IGNACIO BARRERA CATANO y codirigido por la Profesora EDNA MARGARITA VARGAS ROMERO. El Consejo determina nombrar como jurados a la Bióloga CAROLINA MORENO CÁRDENAS y al Profesor GUSTAVO GIRALDO QUINTERO.

Caso 07

Solicitud de Retiro Voluntario por parte de la estudiante ANGÉLICA MUÑOZ PRADA COD. 20092140047 por problemas de salud. El Consejo determina que, teniendo en cuenta que es un motivo de fuerza mayor, a pesar que su solicitud sea extemporánea, remitir el caso al Consejo de Facultad para su estudio.

Caso 08

Carta de la estudiante TATIANA RIVEROS CASTRO COD. 20081140046 en relación a la Nulidad de la decisión del Consejo Curricular Acta 11 Caso 04. El Consejo, con presencia de la estudiante RIVEROS y su señor padre, con asesoría del Dr. Richard Montenegro determina que no fue procedente el realizar la amonestación a la estudiante; por tanto, el Consejo revisa el caso y determina retirar la amonestación y dejar la sanción pedagógica.

Caso 09

Concepto del Profesor JAIME ALONSO PEDROZA MANRIQUE al Trabajo de Grado titulado “EFECTO DE LOS CAMPOS MAGNÉTICOS ESTÁTICOS EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLÁNTULAS DE MAIZ (*Zea mays* variedad ICA 508) EN SUS PRIMEROS 35 DÍAS DE VIDA”, elaborado por los estudiantes JUAN SEBASTIÁN SOSA PÉREZ y ANGY MILENA CAICEDO MONTAÑO, y dirigido por el Profesor ANDRÉS ARTURO VENEGAS SEGURA. El Consejo determina aprobar dicho trabajo con la siguiente calificación:

JURADO

JAIME PEDROZA MANRIQUE

NOTA

5.0 (CINCO PUNTO CERO)

Caso 10

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE AMBIENTE Y SUS IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PRAE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN NUEVA TIBABUYES”, elaborado por las estudiantes LADY CAROLINA RUIZ CARRIÓN COD. 20052140063 y NORMA ALEXANDRA LLANOS LOZANO COD. 20052140068, dirigido por el Profesor GUILLERMO FONSECA AMAYA. El Consejo determina nombrar como jurados a los profesores EDNA MARGARITA VARGAS ROMERO y HÉCTOR EDWIN BELTRÁN GUTIÉRREZ.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Caso 11

Solicitud de nombramiento de jurados evaluadores del Trabajo de Grado “ANÁLISIS E IMPLICACIONES DE LA UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DE ANALOGÍAS PARA EL PROFESOR DE CIENCIAS NATURALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, UN ESTUDIO DE CASO”, elaborado por la estudiante SONIA LILIANA GONZÁLEZ TOVAR COD. 20042140033 y dirigido por el Profesor GUILLERMO FONSECA AMAYA. El Consejo determina nombrar como jurados a las LUCÍA PINTO MANTILLA y NELLY JANNETH RUIZ PACHECO.

4. Varios

Caso 01

Se retoma el caso de la estudiante TATIANA RIVEROS CASTRO y el profesor ANDRÉS ARTURO VENEGAS SEGURA. Asisten el profesor VENEGAS, la estudiante y el señor JAIME RIVEROS, padre de la estudiante. Una vez se escucha a la estudiante se determina hacer moción de procedimiento y aceptar la presencia del padre de la estudiante sólo para escuchar. Se aclara que este caso se trata con el ánimo de llegar a una conciliación.

Se hace lectura del caso 02 del Acta 11 de 2011, firmada por la estudiante en mención en relación a la situación presentada con el profesor Venegas.

Se le pide a la estudiante Tatiana los soportes del caso. Ella entrega original de la evaluación del informe. En relación con la excusa médica, presenta la original y comenta que no fue transcrita. Se determina enviar comunicado a Bienestar Institucional pidiendo transcripción de excusas médicas. Presenta informe calificado por el profesor ANDRÉS y entregado por ella y sus compañeros.

La profesora Lucía habla sobre la necesidad de formar docentes como modelos que van a ser. Tatiana reconoce que también es importante traer modelos.

La profesora NELLY RUIZ retoma la carta de la estudiante en la cual solicita se dé una solución pedagógica a la situación, se llegue a un acuerdo con el profesor y se revise el parcial y los talleres. TATIANA verbalmente añade que considera pertinente terminar el espacio con otro docente.

A las 9:45 AM asistió SONIA GONZÁLEZ.

Se cede la palabra al profesor ANDRÉS VENEGAS, inicia su intervención aclarando que el espacio académico cursado por la estudiante no es Biofísica sino Física de los Seres Vivos. Hace lectura a su carta de descargos punto por punto, adicionando complementaciones y pidiendo corroboración por parte de la estudiante RIVEROS en relación a varios aspectos.

A las 9:55 AM asiste el doctor RICHARD MONTENEGRO, Asesor Jurídico de la Facultad de Ciencias y Educación.

Tal y como presenta la situación, el profesor Venegas recomienda que el trabajo sea evaluado por otro docente.

El profesor VENEGAS pregunta a la Estudiante TATIANA, con respecto a la valoración del informe. Al respecto, ella aclara que el profesor no revisó el trabajo y procedió inmediatamente a bajar la calificación.

El profesor VENEGAS hace alusión al cambio de grupo que realizó la estudiante TATIANA (la estudiante está inscrita en un grupo pero asiste a otro grupo). TATIANA comenta al respecto que el profesor da la posibilidad de cambiarse de grupo.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El profesor VENEGAS termina la lectura de su carta de descargos. La profesora LUCÍA PINTO comenta que la idea es proteger tanto a la estudiante y al docente por esto se debe conciliar. TATIANA enfatiza que la idea es conciliar pero que no entiende por qué el profesor hace comentarios en la clase sobre “sacarlos de la Universidad”.

El profesor GERMÁN ÁNGEL comenta que como docentes también tenemos actitudes humanas, y que por tanto es de entender la actitud del Profesor VENEGAS. Hace también mención a la rigurosidad en el lenguaje y por tanto la estudiante debe tener en cuenta que el profesor es una persona y que en el futuro, el estudiante de hoy será el docente del mañana. Por tanto considera que debe darse la conciliación como solución. Resalta que todos tenemos nuestras debilidades y fortalezas.

SONIA GONZÁLEZ, pregunta con qué profesores la estudiante TATIANA tomó los otros espacios académicos; se responde que ÁLVARO JARA y ANDRÉS VENEGAS.

Se plantea nuevamente que la solicitud de la estudiante sea la revisión de pruebas o trabajos académicos y que se continúe con otro profesor evaluador.

El profesor ANDRÉS VENEGAS comenta que en caso tal que se apruebe que la estudiante continúe el desarrollo de su espacio académico con otro docente, se debe continuar con el rigor y las exigencias del caso.

La profesora NELLY RUIZ comenta que en tal caso que se apruebe otro docente, se le pedirá al profesor VENEGAS un informe sobre los avances y desempeños de la estudiante.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo determina aprobar la asignación de otro docente para que la estudiante continúe y culmine el espacio académico FÍSICA DE LOS SERES VIVOS, revisando si el caso corresponde a una homologación conforme a la ubicación de la asignatura en mención en el nuevo plan de estudios. De igual forma, se determina solicitar al Profesor VENEGAS un informe sobre el proceso adelantado por la Estudiante TATIANA en lo que lleva de transcurrido el semestre.

Analizados los aspectos a tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria a las 11:30 AM.

LUCÍA PINTO MANTILLA
Presidente
Consejo Curricular Lic. Biología

JOSÉ JOAQUÍN CASTRO AVELLANEDA
Secretario
Consejo Curricular Lic. Biología

NELLY JANNETH RUIZ PACHECO
Representante Profesores
Consejo Curricular Lic. Biología

JAIME ALONSO PEDROZA MANRIQUE
Representante Profesores
Consejo Curricular Lic. Biología

GERMÁN ÁNGEL VARGAS
Representante Profesores
Consejo Curricular Lic. Biología

SONIA LILIANA GONZALEZ TOVAR
Representante Estudiantes
Consejo Curricular Lic. Biología